

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA Y
EMPACADORA CARABAY S. A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

En cumplimiento con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías he procedido a revisar los registros contables, el Estado de Situación Financiera y el Estado Del Resultado Integral con corte al 31 de diciembre del año 2019 de la COMPAÑÍA CAMARONERA Y EMPACADORA CARABAY S.A. por lo que certifico que los mismos se encuadran en la realidad los que fueron aprobados en sesión de Junta General Universal de accionistas celebrada el día sábado 15 de febrero dos mil veinte a las doce horas con treinta minutos.


Ciro Fernando Dueñas Arenas
COMISARIO

Leonidas Plaza Gutiérrez, 15 de febrero de 2020